I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001100 /2024

Cerrillos, 12 JUL 2024 ✓

V I S T O S:

La Providencia N°103/084/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/040/2024 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/2070/2023; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2070/2023, se aprobó el Presupuesto Educación año 2024.

La necesidad de realizar ajustes al presupuesto vigente para dar cumplimiento a los compromisos municipales.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Educación 2024, sancionado por Decreto Exento N°202/2070/2023, en las siguientes cuentas de gastos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO ($)	DISMINUCIÓN ($)
115.05.03.007.000.000	DEL TESORO PUBLICO		99.427.972.-
115.05.03.007.999.000	OTRAS TRANSFERENCIAS DEL TESORO PUBLICO	99.427.972.-	
TOTALES		**99.427.972.-**	**99.427.972.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001100 /2024

LFR/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
D.A.F.
Página Web.